

Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía BETAUNO S.A.

Celebrada el día 09 de abril de 2016

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los nueve (09) días del mes de abril del año dos mil dieciseis (2016), a las 17h00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Japón 642 y Pasaje Mónaco, se reúnen los accionistas de la compañía BETAUNO S.A.

Preside la reunión el señor Roque Navas Romero Presidente de la Compañía y actúa como secretario el señor Juan Carlos Ulloa Andrade.

El secretario informa a los presentes que de conformidad a la ley, se dará inicio a la grabación de la Junta.

El secretario formó la lista de asistentes de la Junta General de Accionistas, de conformidad con el Libro de Acciones y Accionistas que se encuentra en medio magnético y bajo responsabilidad del Representante legal, de conformidad con el siguiente detalle:

Accionistas	Capital Pagado US \$	%
Juan Carlos Ulloa Andrade	272.00	34
Roque Fabián Navas Romero	176.00	22
Eduardo Diego Yépez Reyes	176.00	22
Santiago Alberto Navas Romero	176.00	22

Se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, en virtud de lo cual se constituye en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos:

- 1. Conocer y resolver sobre los informes de labores del Gerente General y Comisario del año 2015.**
- 2. Aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015.**
- 3. Resolución sobre el destino del resultado de gestión del ejercicio económico 2015.**

A continuación, el Presidente de la Junta dispone que se proceda a discutir el primer punto acordado.

1. Conocer y resolver sobre los informes de labores del Gerente General y Comisario de la Compañía del año 2015.

El Presidente de la Junta toma la palabra para manifestar que de acuerdo a lo dispuesto por la ley, los informes del Gerente General y Comisario de la Compañía estuvieron a disposición de los accionistas.

El secretario da lectura a los informes que luego de un intercambio de opiniones la Junta resuelve por unanimidad aprobar los informes presentados por el Gerente General y Comisario de la compañía, referentes al ejercicio económico 2015.

El Presidente de la Junta solicita que por secretaria se dé lectura del segundo punto del orden del día acordado:

2. Aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015.

El Presidente de la Junta presenta a los accionistas el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, los accionistas proceden a revisar y luego de un intercambio de opiniones la Junta resuelve aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2015.

El Presidente de la Junta solicita que por secretaria se dé lectura al tercer punto del orden del día:

3. Resolución sobre el destino del resultado de gestión del ejercicio económico 2015.

El Presidente de la Junta toma la palabra y manifiesta a la Junta que la compañía no ha tenido utilidades en este año, sino una pérdida operativa de USD 56,965.12, una pérdida neta, luego de la conciliación tributaria de USD 64,500.48.

El señor Juan Carlos Ulloa, accionista de la compañía, indica que no habiendo utilidades se pase al siguiente punto. Se eleva a moción la propuesta.

Luego de una breve deliberación, se procede a la votación aceptando por unanimidad la moción.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes.

A las 18h45 se levanta la sesión.

Para constancia de lo anterior firman los accionistas junto con el secretario que lo certifica



Ing. Juan Carlos Ulloa A.

Secretario Ad. Doc.

Socio

Accionista



Ing. Roque Navas R

Presidente

Socio

Accionista



Ing. Santiago Navás R.

Socio

Accionista



Arq. Diego Yopez R.

Socio

Accionista